

200510



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Informática

DNI-21-10-142
Santo Domingo, D. N.
21 de octubre de 2021



A : **Sra. Elizabeth Amaro Camilo**
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones

Asunto : ***Evaluación de Propuestas para la Adquisición de Una (01) Impresora para Uso de la División de Imprenta.***

Distinguida Sra. Amaro:

Muy cortésmente después de manifestarles saludos cordiales, nos dirigimos a usted en atención a la comunicación CCC-212/2021, de fecha 14 de octubre del año en curso, mediante la cual solicita la evaluación de propuestas para la adquisición de una (01) Impresora para uso de la División de Imprenta de esta Institución.

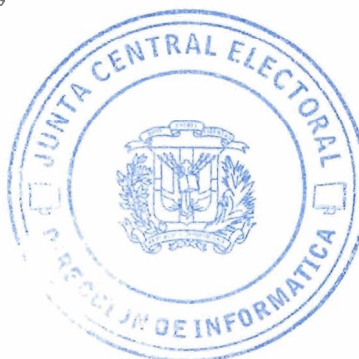
En este sentido, remitimos en el anexo el resumen de la evaluación técnica realizada, así como también, los cuadros comparativos.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Johnny Rivera
Director de Informática

DI/jr/ala.-





**DETALLES PUNTOS OBSERVADOS, EN
BASE A LA FICHA TECNICA DEL
FABRICANTE, PARA EVALUACION DE
ADQUISICIÓN IMPRESORA A COLOR,
REFERENCIA CONCURSO
JCE-CCC-CP-2021-0023**

Versión 1.0

OCTUBRE DE 2021

DOCUMENTO DETALLE PUNTOS OBSERVADOS, REF. JCE-CCC-CP-2021-0023		
Código: DDPVv10	1	Fecha: 19.10.2021



Junta Central Electoral

Dirección de Informática
Departamento Técnico

CONTROL DE EDICIONES

EDICIÓN	PARTES QUE CAMBIAN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
<i>DDPVv10</i>		Documento Original	19 octubre 2021

DOCUMENTO DETALLE PUNTOS OBSERVADOS, REF. JCE-CCC-CP-2021-0023

Código: *DDPVv10*

2

Fecha: *19.10.2021*



TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN	4
2. OBJETIVOS	4
3. METODOLOGIA	4
4. DETALLE DE LOS PUNTOS OBSERVADOS	6
4.1. Ditosa: Toshiba eStudio 6516AC	6
4.2. Corporación CopyCorp: Canon ImagePress Lite C165	7
4.3. Distribuidora Universal: Sharp MX-7081	8
4.4. Copy Solutions International: Ricoh Pro C5300s	8
5. CALIFICACION DE PROPUESTAS EN BASE A CUMPLIMIENTO	9



1. DESCRIPCIÓN

A modo de preámbulo, esta dirección de informática recibió del Comité de Compras y Contrataciones, la solicitud de evaluación de propuestas referente al concurso: JCE-CCC-CP-2021-0023 (reap CP-2021-0016), mediante el oficio número CCC-212/2021, de fecha 14 de octubre de 2021, en la cual se solicita la adquisición de una impresora láser a color de alto rendimiento.

En este concurso participaron un total de cuatro (4) oferentes, detallados a continuación:

- Ditosá.
- Corporación CopyCorp.
- Distribuidora Universal.
- Copy Solutions International.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal es realizar una evaluación de las propuestas técnicas ofertadas por los oferentes participantes el referido concurso, mediante la revisión de las especificaciones técnicas incluidas en las mismas, como la validación de estas, en relación a las especificaciones técnicas obtenidas directamente desde los portales de los diferentes fabricantes propuestos, esto con el fin de corroborar si las características técnicas satisfacen los requerimientos establecidos en las propuestas.

3. METODOLOGIA

Cada propuesta técnica es evaluada, tal como se indica en los objetivos de este documento. En resumen, cada renglón solicitado es comparado contra los requerimientos técnicos realizados para el concurso y a su vez validados contra las especificaciones de cada impresora en el portal fabricante. El resultado de la referida comparación refleja el nivel de cumplimiento de cada renglón (Cumple ✓ o No Cumple ✗), por lo que, si a cada renglón se le otorga un valor de (1 o 0) acorde al nivel de cumplimiento, la calificación máxima a obtener por propuesta es de veinte (20) puntos, distribuidos de la siguiente forma: Un Subtotal de doce (12) puntos en los renglones generales y ocho (8) puntos en la configuración de bandejas y manejo de papel.

DOCUMENTO DETALLE PUNTOS OBSERVADOS, REF. JCE-CCC-CP-2021-0023		
Código: DDPVv10	4	Fecha: 19.10.2021



Tabla de calificación

Identificación		REQ. JCE
1	Marca	---
2	Modelo	---
Generales		
3	Tipo Impresión: Laser a Color	1
4	Tipo de Tóner: Tóner Seco	1
5	Tipo de Tecnología de Impresión: Electrofotografía	1
6	Resolución Impresión: 1200 x 3600 dpi o Superior	1
7	Resolución Copiado: 600 dpi	1
8	Resolución Escaneo: 600 dpi	1
9	Velocidad de Impresión Páginas : 60 - 75 PPM	1
10	Velocidad de Escaneo Simplex: 110 -130 IPM	1
11	Velocidad de Escaneo Dúplex: 220 - 260 IPM	1
12	Cantidad Memoria RAM Mínima: 2GB o Superior	1
13	Capacidad Disco Duro Mínima: 500GB o Superior	1
14	Tarjeta Ethernet : 10 / 100 / 1000	1
Puntuación Renglón: Generales		12
		%
Configuración Bandejas		
15	Compaginador Electrónico: Requerido	1
16	Bandejas Internas : 3 Mínimo	1
17	Cantidad mínima de Páginas por Bandeja: 500 o Superior	1
18	Bandeja Bypass: 1 con capacidad Dúplex	1
19	Tamaño de material estándar mínimo: 3.94" X 5.5"	1
20	Tamaño de material estándar máximo: 13" X 19.2"	1
21	Tamaño mínimo de Impresión Banner: 13" X 47"	1
22	Capacidad para utilizar material con gramaje superior a: 320 g/m2	1
Puntuación Renglón: Configuración Bandejas		8
		%
Puntuación Total Ambos Renglones		20
		%



4. DETALLE DE LOS PUNTOS OBSERVADOS

En este punto se describen los puntos en los cuales las propuestas de los oferentes presentaron algún nivel de inconformidad en relación con los requerimientos técnicos solicitados.

A continuación, detalle de puntos observados por oferente:

4.1. Ditosa: Toshiba eStudio 6516AC

La propuesta de este oferente presenta observación de no cumplimiento en los siguientes renglones:

6) Resolución Impresión: 1200 x 3600 dpi o Superior

En la propuesta se indica que la resolución de impresión es de 1200 x 3600, sin embargo en la ficha técnica del fabricante se especifica para el modo impresora, que la resolución es de 600 x 600 dpi (8bit), 1,200 x 1,200 (color/2bit) o 3,600 x 1,200 dpi a blanco y negro con smoothing, solamente para PS3. La mayor resolución a color de este equipo es de 1,200 x 1,200 que es inferior a la requerida.

13) Capacidad Disco Duro Mínima: 500GB o Superior

En la propuesta se indica que la capacidad del disco duro básica es de 320GB, extensible a 500GB a requerimiento y externo. En la ficha técnica del fabricante para ese equipo se indica que la capacidad del disco interno es de 320GB y se requiere capacidad de 500GB interna.

19) Tamaño de material estándar mínimo: 3.94" X 5.5"

En la propuesta se indica manejo de material estándar mínimo de 3.94" x 5.8" y se requiere un mínimo de 3.94" x 5.5". En la ficha técnica del fabricante se pudo verificar efectivamente que el tamaño mínimo manejado por el equipo es de 3.9" x 5.8", que no cumple con el solicitado.

20) Tamaño de material estándar máximo: 13" X 19.2"

En la propuesta se indica manejo de material estándar máximo de 13" x 47", el cual no es un tamaño estándar de material, el valor indicado corresponde a impresión tipo banner. En la ficha técnica del fabricante se pudo verificar que el tamaño máximo estándar manejado por el equipo es de 13" x 19", siendo inferior al solicitado.



21) Tamaño mínimo de Impresión Banner: 13" X 47"

En la propuesta se indica tamaño para impresión del tipo banner es de 13" x 47", el cual no es correcto. En la ficha técnica del fabricante se pudo verificar que el tamaño soportado para impresión del tipo banner es de 12" x 47", resultando este inferior al solicitado.

22) Capacidad para utilizar material con gramaje superior a: 320 g/m2

En la propuesta se indica que el equipo puede utilizar material con gramaje superior a los 320 g/m2 para realizar impresiones. En la revisión de la ficha técnica del fabricante se pudo verificar que el gramaje soportado por el equipo es de 300 g/m2, resultando este inferior al solicitado.

4.2. Corporación CopyCorp: Canon ImagePress Lite C165

La propuesta de este oferente presenta observación de no cumplimiento en los siguientes renglones:

13) Capacidad Disco Duro mínima: 500GB o Superior

En la propuesta se indica que la capacidad del disco duro es de 250GB. En la ficha técnica del fabricante para ese equipo se indica que la capacidad del disco interno es de 250GB para la configuración estándar y 1TB para la configuración máxima. Como se indica en la propuesta, el disco estándar es de 250GB, el cual no cumple con el requerimiento mínimo de 500GB.

19) Tamaño de material estándar mínimo: 3.94" X 5.5"

En la propuesta se indica manejo de material estándar mínimo de 3.94" x 5.83" y se requiere un mínimo de 3.94" x 5.5". En la ficha técnica del fabricante se pudo verificar efectivamente que el tamaño mínimo manejado por el equipo es de 3.94" x 5.83", que no cumple con el solicitado.

DOCUMENTO DETALLE PUNTOS OBSERVADOS, REF. JCE-CCC-CP-2021-0023		
Código: DDPVv10	7	Fecha: 19.10.2021



4.3. Distribuidora Universal: Sharp MX-7081

La propuesta de este oferente presenta observación de no cumplimiento en los siguientes renglones:

6) Resolución Impresión: 1200 x 3600 dpi o Superior

En la propuesta se indica que la resolución de impresión es de 9600 x 600, sin embargo en la ficha técnica del fabricante se especifica para el modo de impresora, que la resolución real de impresión es de 1,200 x 1,200 dpi, lo cual es inferior a la requerida. La resolución indicada de 9,600 x 600 se obtiene mediante emulación en el driver de impresión, pero la misma no es una capacidad nativa de la impresora.

21) Tamaño mínimo de Impresión Banner: 13" X 47"

En la propuesta se indica tamaño para impresión del tipo banner es de 12" x 51.18", el cual no cumple con el solicitado. En la ficha técnica del fabricante se pudo verificar que el tamaño soportado para impresión del tipo banner es de 12" x 51.18", si bien es cierto que en la medida de largo es superior al requerido, en la medida de alto es inferior al solicitado.

22) Capacidad para utilizar material con gramaje superior a: 320 g/m2

En la propuesta se indica que el equipo puede utilizar material con gramaje de 300 g/m2 para realizar impresiones. En la revisión de la ficha técnica del fabricante se pudo verificar que el gramaje soportado por el equipo es de 300 g/m2, resultando este inferior al solicitado.

4.4. Copy Solutions International: Ricoh Pro C5300s

La propuesta de este oferente no presenta ninguna observación de no cumplimiento.



5. CALIFICACION DE PROPUESTAS EN BASE A CUMPLIMIENTO

En relación a la evaluación y calificación del nivel de cumplimiento de las propuestas realizadas por los oferentes para los diferentes renglones requeridos en las especificaciones técnicas, tomando como base la mayor puntuación posible de veinte (20) puntos para satisfacer todos los requerimientos, detallamos el siguiente resultado:

Identificación	REQ. JCE	DITOSA	CORPORACIÓN COPYCORD	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL
1 Marca	---	Toshiba	Canon	Sharp	Ricoh
2 Modelo	---	eStudio 6516AC	ImagePress Lite C165	MX-7081	Pro C5300s
Generales					
3 Tipo Impresión: Laser a Color	1	1	1	1	1
4 Tipo de Tóner: Tóner Seco	1	1	1	1	1
5 Tipo de Tecnología de Impresión: Electrofotografía	1	1	1	1	1
6 Resolución Impresión: 1200 x 3600 dpi o Superior	1	0	1	0	1
7 Resolución Copiado: 600 dpi	1	1	1	1	1
8 Resolución Escaneo: 600 dpi	1	1	1	1	1
9 Velocidad de Impresión Páginas: 60 - 75 PPM	1	1	1	1	1
10 Velocidad de Escaneo Simplex: 110 - 130 IPM	1	1	1	1	1
11 Velocidad de Escaneo Dúplex: 220 - 260 IPM	1	1	1	1	1
12 Cantidad Memoria RAM Mínima: 2GB o Superior	1	1	1	1	1
13 Capacidad Disco Duro Mínima: 500GB o Superior	1	0	0	1	1
14 Tarjeta Ethernet: 10 / 100 / 1000	1	1	1	1	1
Puntuación Renglón: Generales	12	10	11	11	12
	%	83%	92%	92%	100%
Configuración Bandejas					
15 Compaginador Electrónico: Requerido	1	1	1	1	1
16 Bandejas Internas: 3 Mínimo	1	1	1	1	1
17 Cantidad mínima de Páginas por Bandeja: 500 o Superior	1	1	1	1	1
18 Bandeja Bypass: 1 con capacidad Dúplex	1	1	1	1	1
19 Tamaño de material estándar mínimo: 3.94" X 5.5"	1	0	0	1	1
20 Tamaño de material estándar máximo: 13" X 19.2"	1	0	1	1	1
21 Tamaño mínimo de Impresión Banner: 13" X 47"	1	0	1	0	1
22 Capacidad para utilizar material con gramaje superior a: 320 g/m2	1	0	1	0	1
Puntuación Renglón: Configuración Bandejas	8	4	7	6	8
	%	50%	88%	75%	100%
Puntuación Total Ambos Renglones	20	14	18	17	20
	%	70%	90%	85%	100%

El orden de cumplimiento de las propuestas es el siguiente:

1. Copy Solution International, 20 puntos (100%)
2. Corporación Copy Cord, 18 puntos (90%)
3. Distribuidora Universal, 17 puntos (85%)
4. Ditosa, 14 puntos (70%)

Este resultado se corresponde al nivel de cumplimiento reflejado en el cuadro comparativo anexo.

DOCUMENTO DETALLE PUNTOS OBSERVADOS, REF. JCE-CCC-CP-2021-0023		
Código: DDPVv10	9	Fecha: 19.10.2021